



Con fundamento en lo en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día martes 06 seis de **diciembre del año en curso, a las 10:30 diez treinta horas**, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 06 seis de diciembre del 2016 dos mil dieciséis.
2. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo.
3. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”
Zapopan, Jalisco, a 05 de diciembre del 2016

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**